



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA INSTAURADO POR BANCOLOMBIA S.A CONTRA VICTOR HUGO GUZMAN VASQUEZ. RADICACION No. 2022-00214-00.-

Se pone en conocimiento de las partes e intervinientes por el término del tres (03) días el oficio remitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales el oficio 1.09.272.555-12772 fechado el 02 de noviembre de 2022, donde se indica que Hugo Guzmán Vásquez no cuenta con obligaciones fiscales pendientes de pago.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **462d31f016fc8bd4341a61e5dd3580d7b3febab1b35a18799be2c0487fb75ab9**

Documento generado en 08/11/2022 04:04:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>